

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas mensuales.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Martes 6 de Marzo de 1917

Núm. 9.138

### NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO

## Su gestión política y parlamentaria

El conde de Romanones ha publicado una amplia nota oficiosa historiando las manifestaciones que hizo al Rey en el último consejo que presidió S. M.

Aun teniendo que dividir para dos días la relación que de su vida ministerial hace el jefe del Gobierno, creemos de interés publicar dicho trabajo.

Helo aquí:  
Comencé manifestando a S. M. que en el Consejo de hoy, la política interior sería materia casi exclusiva de las palabras que iba a pronunciar, y que trataría de aquella extensamente, porque me proponía hacer una breve recapitulación de la obra realizada hasta ahora por las Cortes, cuyas sesiones acaban de ser suspendidas, pues aconsejaba esa síntesis el largo tiempo consagrado a las tareas parlamentarias, y el noble apasionamiento de los debates habidos y la variedad e importancia de los temas abordados.

#### El primer período

Reuníéronse por primera vez las actuales Cortes en 10 de Mayo de 1916. Eran fruto de unas elecciones de las cuales puede afirmarse, sin jactancia, que si no superaron, por lo menos igualaron a las que con más rigurosa imparcialidad haya presidido un Gobierno. Esta apreciación quedó confirmada por el examen de actas, verificado por el Tribunal Supremo.

Dieron por resultado también las elecciones, la constitución de unas mayorías parlamentarias, de las que debo hacer el merecido elogio ante V. M. Del claro y firme sentido liberal, penetradas de la gravedad del momento histórico próximas al generoso entusiasmo, han sido y son modelo en la disciplina y ejemplares en su laboriosidad. El rasgo característico de su acción ha sido la firmeza en adhesión y apoyo al Gobierno. Cada vez que las he requerido por ello, las mayorías han acudido en cuerpo y espíritu, con los votos y con el pensamiento, sin vacilación, sin una tibieza, no como quien cumple su deber, sino como quien satisface un anhelo de su voluntad. Ofrecen, pues, raro ejemplo estas mayorías, no sólo de disciplina externa, sino de disciplina interna.

El primer período parlamentario se consagró casi íntegramente a discutir el Mensaje de contestación al discurso de la Corona. Fué aquel debate muy levantado de concepto, pero excesivamente prolongado: se discutió con una viveza y un detenimiento pocas veces igualado.

Aprobado el Mensaje en ambas Cámaras, con votaciones en las cuales el Gobierno logró que a las mayorías se sumasen los votos de la oposición de S. M. y algunas otras minorías, se empezó la discusión de algunos proyectos de carácter económico. Mientras tanto, sobrevino la huelga ferroviaria; añadióse a ésta, por solidaridad, la de los mineros de Asturias, y anunció, por idéntico motivo, la Unión de Trabajadores la huelga general en España. Estas circunstancias determinaron al gobierno a proponer a Su Majestad la clausura de las Cortes. El Gobierno tuvo la fortuna de solucionar la huelga y restablecer la normalidad sin acudir a medio alguno de violencia, por métodos jurídicos y vías conciliatorias que permitieron avanzar un paso en el camino de las reformas de carácter social, actitud del Poder público no para olvidada ni desestimada por los favorecidos, cuando tantas son las sugestiones y estímulos en sentido contrario que flotan en el ambiente. Ni la conducta del Gobierno durante la huelga ni la solución han sido objeto de severas reclamaciones durante la última etapa parlamentaria.

Clausuradas las Cortes el 13 de Julio, y reanuda la huelga durante el curso del verano, no aconteció episodio saliente. El Gobierno compartió su actividad entre los cuidados que las repercusiones de la guerra en nuestro interior exigían y la preparación de la tarea legislativa, que, respondiendo a las obligaciones contraídas

por el partido liberal, habíamos de entregar al examen de las Cortes al reanudarse las sesiones.

#### Segundo período

Estas continuaron el 27 de Septiembre. El Gobierno quiso contribuir a la mayor holgura de los debates, dando por concluido el veraneo con una anticipación sin precedente, que no por más insólita fué menos elogiada.

Presentó al Senado un plan de reformas militares, que fué aprobado; al Congreso el presupuesto para 1917 y un conjunto de proyectos que orgánicamente atienden a la reforma financiera y económica y al acrecentamiento de la fuerza productiva del país.

Era esta obra económica, compleja por su mismo alcance, copiosa por su inevitable extensión. El Gobierno puede mostrarse legítimamente ufano de ella, porque probaba una vez más en los depositarios del Poder público su deseo de acierto y su propósito de responder a lo que el interés del país demandaba.

Aquel conjunto de proyectos obtuvo calurosos elogios de la opinión pública.

Los debates de las Cortes fueron empeñadísimos, como era de esperar. Aunque no pueda afirmar e que, en rigor, ninguna minoría hiciera obstrucción, sí es un hecho patente que la minuciosidad del examen fué bastante para frustrar la cautela del Gobierno al abrirtempo las Cortes y la diligencia de los diputados al asistir a sesiones de seis horas desde el primer día.

La proximidad del 1.º de Enero y el precepto constitucional que obliga a legalizar la situación económica antes de comenzar el año, inclinaron el ánimo del Gobierno a cerrar estos debates por fórmulas de transacción que condujeran al cumplimiento de aquel mandato de la ley fundamental. Por tal fórmula se evitaba el acudir a la sesión permanente para aprobar los presupuestos; a ello se mostraba propicia la mayoría, deseosa de que fuesen opuestos los supremos resortes del Reglamento a la excesiva prolijidad de las discusiones; pero el Gobierno creyó preferible continuar atendiendo a la mayor consideración sus relaciones con las minorías.

No obstante, en ese período parlamentario, el Gobierno obtuvo la aprobación de numerosas leyes, entre las que figuran como principales las siguientes:

Autorizando al ministro de Fomento para aceptar el anticipo de 2.550.000 pesetas ofrecido por las Diputaciones Provinciales de Guipúzcoa y Alava, para terminar la Sección de Victoria a la línea de Durango a Zumárraga en el ferrocarril de Estella a la expresada línea.

Establecimiento de Administraciones de Contribuciones de distrito.

Autorizando al ministro de la Gobernación para suprimir las vacantes de oficiales de quinta clase y ascender por cada una a los tres más antiguos.

Autorizando al ministro de Marina para distribuir los créditos consignados en la ley de 17 de Febrero de 1915, para la habilitación de las bases navales y puertos de refugio.

Yacimientos de platino en la serranía de Ron da (Málaga).

Creación de los Parques Nacionales.

Presupuestos generales del Estado para el año 1917.

Presupuesto del África occidental para 1917.

Modificando el art. 545 del Código de Comercio.

Convirtiendo las cargas de justicia en Deuda perpetua interior al 4 por 100.

Facultando al ministro de Hacienda para arrendar las operaciones de producción de azogue de las minas de Almadén.

Idem id. para arrendar la fabricación de cerillas y toda clase de fósforos.

Suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mezclas explosivas, y

estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

Regulando los derechos pasivos causados por los individuos en los servicios de submarinos y de aviación.

Regulando la exacción de los arbitrios especiales o servicios de Aduanas.

Fijando las fuerzas del Ejército permanentes para 1917.

Idem id. navales para 1917.

Libertad condicional.

Modificando el art. 21 de la ley de Casas baratas.

Sobre expropiación de terrenos enclavados en la zona de costas y fronteras para el servicio de la Marina.

#### La Nota de Wilson

Fueron suspendidas las sesiones el 27 de Diciembre. Poco después de las fiestas de Navidad sobrevino un suceso internacional de importancia: la Nota dirigida por el Presidente de los Estados Unidos a las naciones neutrales invitándolas a asociarse a sus gestiones por la paz. La respuesta era delicada para el Gobierno español. Dos sentimientos contradictorios se disputaban el ánimo de éste. De una parte su ferviente afán de que el día de la paz luzca; de otra su convencimiento de que a la sazón eran inútiles cuantas gestiones se hicieran por procurarlo, y siendo inútiles para la causa humana, podían ser perjudiciales para la nación que las realizase.

El Gobierno acertó a enlazar ambos sentimientos en su respuesta a Wilson y tuvo la satisfacción de que unánimemente fuese reconocido así. Después de ella la posición diplomática de España ganó en firmeza y quedó su horizonte más expedito para el instante en que una gestión pacificadora pueda ser eficaz.

#### La Nota alemana

Continuaron las Cortes su tarea el 29 de Enero, desmintiendo con ello los augurios de quienes las suponían clausuradas por largo tiempo. Apenas empezados los trabajos, recibí el Gobierno la Nota dirigida por Alemania a todos los neutrales, notificándoles la nueva fase del bloqueo submarino y las medidas adoptadas para paralizar desde 1.º de Febrero el comercio marítimo con los países de la Entente. El Gobierno dió cuenta de la expresada Nota, sin dilación, al Parlamento. No ocultó la trascendencia del hecho y su nefasto influjo sobre la economía nacional; y sobria, como correspondía al caso, sintetizó la actitud de España y los propósitos de su Gobierno, afirmando que, a pesar de la Nota, «la vida de España no puede interrumpirse y no se interrumpirá».

Para contestar, el Gobierno «había de tener en cuenta muchas cosas: Consideraciones de orden teórico y juicios de carácter práctico, el derecho de las realidades, el deber y el decoro de España, juntamente con el estado de la opinión pública y la política trazada respecto de la guerra; Después de no poca meditación, el Gobierno redactó la respuesta Alemana, respuesta cuyo contenido, por ser tan reciente aquella, no ha sido olvidado. Consagradas estas palabras a la política interior, no he de volver sobre los términos de esa Nota; pero debo consignar que satisfizo a la opinión pública en sus varios y aun antagónicos matices, y que obtuvo igual aplauso en unos y otros países contendientes.

Con posterioridad, algunas otras contestaciones de países neutrales coincidieron sustancialmente con la nuestra. España robusteció su posición, consolidando la alcanzada en la Nota a Wilson y manifestó claramente con inequívocas señales al Gobierno que éste había respondido a las demandas de la opinión y al interés supremo del país.

(Se continuará.)

### NUEVA NOVELA GALLEGA

Nuestro querido amigo y compañero, Victoriano García Martí, que ha hecho últimamente popular el seudónimo de «Los duques de él», con sus admirables crónicas de «El Liberal», acaba de publicar una novela, completamente «ensebre», de costumbre y paisaje gallega. La acción se desenvuelve en las rías bajas, pero se hacen constantes referencias, en el curso de la acción, a nuestra gloriosa y vetusta ciudad.

Dentro de unos días aparecerá la obra en los escaparates de la librerías gallegas. Felicítanos a nuestro querido colaborador y le auguramos un gran éxito.

### Grónica de modas

Contra el frío: «Las sucatees». Los abrigos guateados

El problema que se plantean las mujeres en estos días de bajas temperaturas y de bruscas alteraciones atmosféricas, es el de perjudicar a la firmeza de la silueta. Nadie quiere ya enaguas y la palabra tricot evoca mailots de la más temible vulgaridad. ¿Qué hacer!

Sencillemente esto: llevar sobre la piel una combinación de lana inglesa, muy fina, que cubra el cuerpo desde el tobillo hasta el cuello; vestirse luego según costumbre sin añadir nada absolutamente. Nada de enagüerías. La única manera de luchar contra el frío es interceptar el aire sobre la piel, lo que se consigue insuperablemente en la lana ajustada. Entendase bien que la larga peliza de piel no debe dejarse ni aún con la combinación de lana. A falta de una prenda de esta clase, puede sustituirla el chaleco de hombre, de lana, bajo la chaqueta o el abrigo sobre la blusa, que son muy confortables y ayudan muy bien a desafiar temperaturas bajo cero. Para esto hay que usar el verdadero chaleco masculino. En casa la serie de sucatees de lana es infinita: hacerlas una misma resulta por lo regular más caro que comprarlas. Por 12 o 15 pesetas se tiene la más confortable sucatee de lana, rosa, mandarina o lila, de mucho abrigo, fácil de llevar sobre toda clase de vestidos o blusas.



Se alcanza así el máximo de calor con poco dinero, lo que no logran nuestras abuelas, que se arruinaban a fuerza de enaguas y demás prendas de lana y de seda. Hoy, según el sistema indicado, las coquetas jamás se sienten abrumadas por la ropa, y sus vestidos, por ligeros que sean, se acomodan muy bien con estos bajos de lana los más prácticos de todos.

Se habla mucho del Eder divet, sumamente ligero con que se hacen forros de abrigos, apenas disimulados por una faja de seda ligera; pero es cosa rara y que hay que tener de atrás en casa, porque hoy es muy difícil hallarla.

La ventaja de los abrigos acolchados o forrados, consiste en que permiten llevar vestidos muy ligeros sin temor al frío. Un modelo muy interesante de estos vestidos es el siguiente. Es de crespón de china, azul marino, bordado de motivos rosa vivos, mezcla de tonos sumamente nuevos y elegantes. La forma de este vestido es de una sencillez infantil; cortado recto a la falda, los fruncidos reunidos en el corpiño bajo una cordelera azul que viene a anudarse delante al descender terminada en dos bellotas.

Estas mismas bellotas mantienen abiertas la manga de forma Pagoda. El corpiño es de forma cruzada sin ningún adorno interior.

VIZCONDESA DE REVILLA.  
París, Marzo de 1917.

### VACANTES

Médico titular de Tortosa (Tarragona). Dotación anual, 1.500 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 8 del actual.

Escritor de Deliniente de segunda clase del cuerpo de Minas, con el haber anual de 1.500 pesetas. Esta plaza ha de proveerse por concurso entre capataces o ayudantes facultativos de minas. Las instancias deberán presentarse en la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, hasta el 17 del actual, acompañadas del título correspondiente o testimonio notarial del mismo y certificación de estudios. La plaza se proveerá en el que presente título más antiguo, y en igualdad de fechas del título, al que tenga mejor hoja de estudios.

Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Robledo de Chavela (Madrid) con el premio del 15 por 1.000, debiendo el que resulte agraciado con el nombramiento, prestar fianza a satisfacción de la Corporación. Solicitudes al alcalde, hasta el 18 del actual.

Inspector de Higiene y Sanidad pecuarias de Orceña (Jaén), con el haber anual de 365 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 11 del actual.

### IMPRESIONES DE LA CAMPAÑA

Continúa el retroceso de la línea alemana en el Ancre. Nos habla el parte oficial germano de retirada estratégica y voluntaria, de plan preconcebido; pero los espectadores imparciales, los anotadores de hechos, no podemos rendirnos a esa teoría. No hay nada que justifique un acortamiento de líneas a retaguardia, cuando se dispone de hombres y material abundante.

Un ejército retrocede cuando no puede avanzar ni sostenerse. Marchar atrás supone un quebramiento de la moral del soldado, y marchar atrás, un día tras otro, obedece a un desequilibrio de fuerzas, a una inferioridad. ¿Es de hombres esta inferioridad, como dicen los periódicos alemanes? ¿Es de Artillería? Nosotros más creemos esto que aquello. Debe existir una acumulación grande de cañones y municiones en el frente aliado, y el Estado Mayor alemán quiere ahorrarse las suyas para alguna ofensiva de primavera. Sea lo que quiera el hecho es que aparece en la campaña de Occidente una serie de hechos, que sin ser decisivos, traen el sintoma de una inferioridad alemana.

Al Oeste, los ingleses han tomado posesión de Puisieux-au-Mont; lo que significa que han pasado de la primera a la segunda línea alemana. La primera línea, en efecto, descendió de Gommecourt, en dirección «Sur» pasaba un kilómetro al Este de Hebuterne y cubría Serré. La segunda posición, dos kilómetros a retaguardia, descendía de Bueuquoy y cubría Puisieux. Por eso, caído Puisieux, cayó Gommecourt. Era irremediable; pues quedaba cogido de flanco por los cañones británicos.

¿Dónde se establezca la línea alemana? Lo mismo que en el ala derecha han cedido Puisieux y Gommecourt en el ala izquierda ha cedido Warlencourt y después la línea Le Barque-Ligny-Thillov. Con ello, el barranco que constituía la defensa principal de Bapaume ha pasado a poder de los ingleses, y Bapaume, objetivo inmediato proseguido hace tiempo por los ingleses, aparece próximo a caer en manos de éstos.

La primera línea fortificada de que aún disponen los alemanes, y que forma escuadra con la de avance inglés, es Le Barque-Le Transloiv. A retaguardia disponen de otra, que es Riecourt-Villau-Le Mesnil.

El hecho es, por lo tanto, que los alemanes han replegado primero el centro de sus posiciones, y después las dos alas. El repliegue ha sido metódico y ordenado, como lo prueba el que frecuentemente han sido ellos mismos los destructores de sus abrigos, y que sólo han dejado en poder de los enemigos poco más de 2.000 hombres.

Fuera de este avance inglés en el Ancre, no se registran acontecimientos militares importantes.

### EL P. PLACIDO, OBISPO

Dicen de Roma que los alumnos del Colegio español de San José han obsequiado al Administrador Apostólico de Jaén, P. Plácido, Ángel Rey Lemos, con una velada literaria musical.

Folleón de EL ECO DE SANTIAGO (21)

## Amparo

(MEMORIAS DE UN LOCO)

Y ¿de qué modo puede estar Amparo en su casa de usted sino como su esposa?

—Cabalmente; eso es: quiero casarme con ella.

—Volvió a ponerse pálido el padre Ambrosio como cuando le dije que la amaba.

—Si usted pide a Amparo su mano —me dijo gravemente— se casará con usted; si usted le abre sus brazos, se arrojara en ellos... Pero ¿cómo puede usted que ella ama?... ¿Que ella al ser de usted apurará un sacrificio mortal? ¿No ha comprendido usted a Amparo?

—Si; y del mismo modo que la comprendo a ella, quisiera que usted me comprendiese.

—Comprendo que la ama usted, que la desea, que quiere casarse con ella.

—Quiero darle únicamente mi nombre, y con mi nombre, mi posición; quiero arrancarla de la exageración del claustro; si desea la

soledad, en mi casa la tendrá; independiente de mi su habitación, si lo desea, será una especie de celda; si acepta mi pago, si me presta el suyo nos apoyaremos el uno en el otro, seremos hermanos. Su virtud estará a cubierto de toda murmuración, sin que ella se vea reducida a un encierro eterno, a prácticas fatigosas, a rivalidades y a pasiones de mujeres irritadas por el secuestro, desnaturalizadas, convertidas en un ser de distinta especie por el aislamiento. Amparo tiene el corazón demasiado grande para que no sufra comprimido por los caprichos monjunos y por las mil penalidades, sorpresas y continuas del claustro; en una palabra Amparo se ha arrojado en una tumba, y es necesario sacarla de ella antes que la tierra de esa tumba la cubra y la sofoque, es necesario que Amparo sea mi hermana y que viva a mi lado bajo el pretexto de que es mi mujer.

—¿Y está usted seguro de que un día no se irritará su amor y abusará de su posición? ¿Sabe usted el inmenso sacrificio que será para Amparo pertenecer a un hombre a quien no ama?

—Era necesario para que llegase ese caso que yo dejara de amarla, y que además abdicase de mi corazón y de mi orgullo.

—¿Conque decididamente quiere usted casarse con ella?

—Sí.

—¿Y con qué pretexto la haremos la proposición?

—Con ninguno; usted dirá únicamente la verdad.

—¡La verdad! ¡La diré que usted la ama!

—No; eso no sería la verdad. El amor que como mujer me inspira, no es la causa de nuestro matrimonio. La causa de nuestro matrimonio es su aislamiento. Yo no me había de casar nunca; necesito por otra parte a mi lado un afecto dulce, tranquilo. Hágala, usted comprender que me caso con ella... por la misma razón por que la arranqué de su miseria.

—¡Por caridad!

—No; no nombres la palabra caridad: me caso por efecto... por interés... porque la amo como si fuese mi hermana... Quitemos a la verdad lo que pueda tener de humillante... Ya sabe usted que las habemos con un corazón altivo.

—Bien; la hablaré; pero desconfío: por la misma, y como esta comisión es harto delicada quiero que esté usted presente.

—¿Por de ningún modo.

—Hay un medio: en el locutorio puede usted estar a un lado de la reja sin que ella le vea.

—Eso es repugnante.

—Necesito que usted asista a esta grave conversación... Compréndame usted y disculpe como debe mi fuerza.

—Pero yo confío ciegamente en usted.

—Y yo desconfío del buen éxito de mi mensaje. Por lo mismo quiero que usted asista a mi lado.

—¿Y si yo resistiese?

—Resistiría yo.

—Pues bien: iremos.

Dos días después estábamos en uno de los locutorios del convento de... el padre Ambrosio y yo.

—Colocado junto a la pared en que estaba la reja del locutorio, Amparo no podía verme.

El padre Ambrosio estaba sentado en un sillón delante de la reja, cabizbajo y profundamente pensativo.

—Yo, detrás de él, a poca distancia, escuchaba con toda el alma en los oídos.

Oyóse abrir una puerta, y luego un paso reposado de mujer, el crujir de un vestido, y luego el gruñido cariñoso e impaciente de un perro.

—¡Ah! ¿Es usted? —dijo Amparo.

—Sí; yo soy, hija mía, que vengo a sacarte del convento.

—¿Y cómo? ¿Porque? ¿Para qué?

—Tu protector conoce, como conozco yo, que no tienes vocación al claustro.

—Eso importa poco, porque tengo menos vocación al mundo.

—Tu protector comprende que has entrado aquí desesperada.

—No lo niego.

—Quiero que tu suerte sea menos triste,

—Eso depende de Dios.

—Pero Dios se vale de los hombres.

—Guardó Amparo silencio durante un momento. Mustafá seguía abalanzándose a la reja y gruñendo.

—Yo no podía permanecer en la difícil posición en que me encontraba —dijo al fin ella—: me veía expuesta a atrevimientos de todo género. No podía tener a mi lado más que personas extrañas...; y luego... en fin... si el claustro es una tumba... es lo que me conviene... Sufriré, concentraré mi dolor hasta que el dolor me mate... le sufriré resignadamente, y Dios me perdonará. Yo no puedo vivir como vivía, padre Ambrosio... no... era un tormento para mí... Dígame usted que yo le agradezco con toda mi alma el interés que por mí se toma. Que mi felicidad depende de un milagro de Dios, y que... dentro de poco ese milagro será imposible.

—Amparo —repitió con autoridad y con firmeza el exclaustrado— las exageraciones jamás producen buenos resultados. Empieza a vivir... —Yo creo que ya he vivido toda mi vida.

—Sea como tu quieras; pero estamos perdiendo el tiempo. Tengo que hacerle una grave proposición.

—De su parte?

De su parte.

—¿Y cuál?

—Te pido formalmente tu mano,

Para instalaciones eléctricas y reparaciones, Relojería Americana.—HUERFANAS, 30. Precios sin competencia.

Asistieron al acto los Cardenales Merry del Val, Vico, Rinaldini y George, el embajador de España con todo el personal de la embajada, el Ministro plenipotenciario de la República Argentina, el encargado del Perú, numerosos obispos, representantes de las Ordenes religiosas y distinguidas personalidades de la colonia española.

MARINA DE GUERRA BUQUE HOSPITAL

El nuevo buque hospital que se construye para la Marina de los Estados Unidos, está provisto de varios estabilizadores a fin de que sus balances sean lo menor posible. Tiene 140 metros de eslora y 18 de manga y la capacidad necesaria para contener 300 enfermos, en tiempo de paz y 500 en tiempo de guerra.

Una de éstas, que es para consultas de garganta, nariz y oídos, dispone de un instrumental como el que puede hallarse en un hospital de una ciudad. Se ve en los planos una sala para auscultar y hacer ensayos en los oídos y una cámara oscura para el tratamiento de la vista.

Hay una cocina para los enfermos con todos los utensilios de las más modernas baterías. Un médico de la Armada de los Estados Unidos ha inventado un sistema, por medio del cual puede el enfermo recibir la comida completamente caliente. Consiste el aparato, en esencia, en una mesa calentada al vapor y provista de ruedas.

GALICIA

En la calle de la Galera, de Coruña, un carro que, arrastrado por dos mulas, guiaba José María Martín San José, atropelló a Rosa No Iglesias, lesionándola gravemente en la cabeza y en el hombro derecho.

En el campo de deportes de Riazor de Coruña celebróse el anunciado match de fútbol-bal entre los equipos del «Vigo» y el «Coruña» como prueba eliminatoria para el campeonato.

En el campo de deportes de Riazor de Coruña celebróse el anunciado match de fútbol-bal entre los equipos del «Vigo» y el «Coruña» como prueba eliminatoria para el campeonato.

En el campo de deportes de Riazor de Coruña celebróse el anunciado match de fútbol-bal entre los equipos del «Vigo» y el «Coruña» como prueba eliminatoria para el campeonato.

En el campo de deportes de Riazor de Coruña celebróse el anunciado match de fútbol-bal entre los equipos del «Vigo» y el «Coruña» como prueba eliminatoria para el campeonato.

En el campo de deportes de Riazor de Coruña celebróse el anunciado match de fútbol-bal entre los equipos del «Vigo» y el «Coruña» como prueba eliminatoria para el campeonato.

En el campo de deportes de Riazor de Coruña celebróse el anunciado match de fútbol-bal entre los equipos del «Vigo» y el «Coruña» como prueba eliminatoria para el campeonato.

En el campo de deportes de Riazor de Coruña celebróse el anunciado match de fútbol-bal entre los equipos del «Vigo» y el «Coruña» como prueba eliminatoria para el campeonato.

En el campo de deportes de Riazor de Coruña celebróse el anunciado match de fútbol-bal entre los equipos del «Vigo» y el «Coruña» como prueba eliminatoria para el campeonato.

En el campo de deportes de Riazor de Coruña celebróse el anunciado match de fútbol-bal entre los equipos del «Vigo» y el «Coruña» como prueba eliminatoria para el campeonato.

quince metros, correspondiente a uno de los vagones de la Compañía del Norte.

PONTEVEDRA

Ha sido nombrado registrador de la propiedad, interinamente, de la Cañiza, D. Maximino Fernández Reinoso.

FERROL

Cargando hierro viejo en un pailebot fondeado en el muelle de Curuxiras, tuvo la desgracia de herirse gravemente en la cabeza el muchacho de 15 años Juan Rivera fracturándose al mismo tiempo el peroné por su tercio superior.

La Sociedad de Salvamento de Naufragos de Ferrol otorgó una medalla al patrón del vapor de pesca «Republicano» y cantidades en metálico a los tripulantes, por salvar a cuatro hombres que en un bote desahogado se hallaba pidiendo auxilio cerca de Cabo Prioriño.

Los naufragos eran vecinos de Mugaridos, a donde los condujo el «Republicano».

Los que mueren:

En Almeiras, D. José M. Caruncho. En Coruña, D. María Patiño Casal, de Amor y la Sra. Lolita Nodar.

El cónsul de España en Oporto ha participado al ministerio de Estado el fallecimiento en aquella capital de los súbditos españoles, nautariles de Galicia, José Benito Eiras Fontao, de San Martín de Berdueselo, y Josefa Garcia, de San Miguel de Morus.

El entierro de Chané

Según dicen de la Coruña, a pesar del temporal de lluvia que ayer descargó en la capital, y precisamente a la hora del entierro de Chané, este acto se vio extraordinariamente concurrido.

Organizóse la comitiva abriendo marcha los estandartes de los orfeones de Lugo, Mondoñedo y Noya, conducidos por las comisiones de las respectivas masas corales.

Seguían las banderas de «La Walkyria», y de la orquesta infantil del «Circo de Artesanos» un lando llevando la corona dedicada por «El Eco» a su antiguo director y un camión con las demás enviadas de la Habana y por las sociedades y entidades de la Coruña.

Marchaba a continuación la carroza fúnebre, arrastrada por cuatro caballos que llevaban los arcos enlutados con crepones.

Sobre el ataúd se había colocado un cojin con la corona de oro regalada a «El Eco» por los gallegos residentes en Cuba, una batuta y las medallas obtenidas en los certámenes de Barcelona y Madrid.

A los lados del carruaje marchaban cuatro porteros del «Nuevo Club» y el «Sporting Club» alumbrando con blandones.

Inmediatamente detrás iba el orfeón «El Eco» precedido de todos sus estandartes llevados por antiguos orfeonistas.

Seguían las cruces de las cinco parroquias, el clero y el duero presidido por el hijo del finado, el delegado del Centro Gallego de la Habana Sr. Fontela, el secretario del Gobierno civil Sr. Blin en representación del gobernador, el gobernador militar Sr. Fernández de la Puente, el fiscal de la Audiencia Sr. Pascual, el presidente de la Audiencia provincial señor Lecea, el secretario de la Comandancia de Marina Sr. Cervera, el presidente de la Junta de Obras del puerto Sr. Fraga, el interventor de Hacienda Sr. Vázquez Martínez, el presidente de la «Liga de Amigos» Sr. Fernández Conde, el del Colegio médico Sr. Rodríguez Rouco, D. Julio Pérez Dávila en representación del «Centro Gallego» de Buenos Aires, el diputado a Cortes Sr. Ozores, el juez de Instrucción señor Morandera, el secretario del Juzgado señor Urioste, D. Canuto Berea, por la rondalla «Aireños da miña terra» de Ferrol, los señores Murguía, Martínez Salazar, Lugo y Carre por la Academia Gallega y el director de la Granja Agrícola señor Hernández Robredo.

Tras de estos señores marchaban numerosas personas y entre ellas nutridas comisiones militares presididas por los coroneles de los regimientos de Isabel la Católica y Caballería.

A continuación iba el Ayuntamiento en corporación, llevando el pendón de la ciudad el concejal Sr. Lage y cerraba la marcha la banda de música del regimiento de Isabel la Católica.

En el momento de ponerse en marcha el entierro, el orfeón «El Eco» cantó un miserere acompañado por la orquesta, pero enseguida volvió a llover con tal insistencia que fue preciso acortar el recorrido señalado de antemano, marchando por la Rua Nueva en vez de hacerlo por Santa Catalina.

Al pasar la comitiva por delante de la Liga de Amigos se unió al entierro el orfeón «La Aurora», que cantó previamente el «Pieta Signore» de Stradella.

Desde la terraza del «Circo de Artesanos» entonó la misma plegería el orfeón de Santiago, que se agregó después al de la Coruña.

En todas las calles del trayecto y a pesar de la lluvia, que no dejó de caer ni un solo instante, había numeroso público presenciando el paso del entierro.

Al llegar al cementerio, los guardias encargados de mantener el orden en aquel punto resultaron impotentes para contener a la muchedumbre que allí se había aglomerado.

a la presidencia de la república el señor D'Arriaga.

Hombre de gabinete más que de gobierno.

D'Arriaga no fué capaz de terminar su período presidencial.

Se encontró el buen Sr. Manuel los portugueses sólo reservaban el tratamiento de don para el Rey y desaparecido este ni siquiera se le dan al presidente—el buen Sr. Manuel que ahora murió, decimos, se encontró con que su país no estaba lo suficientemente educado para gobernarse por sí mismo y quiso, en su bondad, que le educasen desde el gobierno.

Al efecto dió poderes extraordinarios a otro buen portugués, al general Pimenta de Castro, para que, al estilo de Joao Franco, gobernase prescindiendo de todos los que se abrogaban papeles de directores ya llamándose formigas o carboarios.

D'Arriaga pagó su equivocación, su buen deseo de regenerar a su país, renunciando a la presidencia del mismo modo que Pimenta de Castro la pagó siendo preso y desterrado.

Ni los carboarios ni los formigas, llámense Chagas o apellidense Camachos, podían consentir que se prescindiere de ellos; no podían tolerar que se les dejase del presupuesto.

«El anciano D'Arriaga no habrá dejado escritas sus memorias de estos últimos años de la vida; aunque las dejase estamos seguros de que no toleraría la republicana nación que se publicasen. De otro modo se verían las amarguras que debió pasar este hombre eminente que, engañado por las apariencias, había hecho cuanto pudiera porque en su país se instaurase la república.

Y no digamos si le amargaría la vida el pensar que por exigencias extrañas tenía que exponerse la juventud portuguesa en una lucha a la que nadie ni nada debía obligarle.

Por algo, mientras fué presidente, ni una sola vez habló de que su país tomase parte en la guerra.

SANTIAGO

Hernias, Vientres Voluminosos, Descompensos de la Matriz, Deformidades, So-dos Calvos, Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montaña, 38, Madrid. En Santiago, de once a una, el 21 de cada mes Hotel Suizo.

En el presente mes pasarán a situación de reserva los siguientes generales: Teniente general D. Enrique Cortés, general de división D. Federico de Madariaga, idem de brigada D. Francisco Hernández Espinosa y el consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar D. Ramón Pastor.

El Sr. Hernández Espinosa fué coronel del regimiento de Zaragoza.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 2 vacas y 25 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.727 kilos de carne.

VELADA EN EL SEMINARIO

Mañana, festividad de Santo Tomás de Aquino, se celebrará en el Seminario, a las seis y media de la tarde, una velada científico-artística en honor de dicho Santo, bajo la presidencia del Sr. Cardenal Arzobispo.

Para asistir a dicha velada hemos recibido atenta invitación, que agradecemos.

Se registró por el siguiente programa:

PRIMERA PARTE 1.º «La Alfonsina», muñeira, C. «Berea» a piano y violín por los alumnos internos: don Jesús Castro Maseda, y D. Jesús Castro Naya y D. Isidro Conde Núñez.

2.º Acto académico acerca de la siguiente proposición: «Dogma Transubstantiatis Eucharisticae, seclusa omni alia vel adductiva vel reproductiva actione, rectius cum Doctore Angelico interpretatur simplex ac simul perfecta conversio substantialis»; en el que tomarán parte los alumnos de Sagrada Teología: Don Modesto Anido Greja, disertante; D. Emilio Regueiro Garcia, argumentante primero; don Diego Bugallo Pita argumentante segundo.

3.º «Lonxe da Terra», balada, J. Montes, por el alumno de primer año de Latín, D. Germán Méndez Rivadeneira.

4.º «A Sauto Tomás», oda, por el alumno de Sagrada Teología, D. Isidro Conde Núñez.

5.º «Negra sombra», J. Montes, por el Orfeón.

SEGUNDA PARTE 1.º «Flor del Cielo», poesía, por el alumno de Humanidades, D. José Pérez Beltrán.

los 58-3 y 10-59, la existencia del tren número 59, de la Compañía Orense-Vigo, recientemente suprimido por escasez de carbón, la Cámara de Comercio gestiona ahora cerca del Ministerio de Fomento y de la Dirección de Obras Públicas, que intervengan dichos altos centros en la Junta Central de Transportes para que le sea facilitado el carbón necesario a la Compañía Orense-Vigo, a fin de que pueda con el establecimiento del tren número 59, normalizarse las comunicaciones Santiago-Vigo.

DIPUTADOS SANTIAGUESES

Se obscurecería por un momento nuestra imparcialidad y dejaríamos de ser consecuentes con nuestra norma de acoger en estas columnas cualquier latido de la opinión sobre actos y sucesos que caen dentro de la esfera de aquélla, si olvidáramos hoy de registrar la favorable acogida que ha merecido la elección de Diputados provinciales de nuestros queridos amigos particulares D. Antonio Goyanes Cedrón, conservador y D. Abelardo Nieto y Nuñez del Cañal, liberal.

Este último, perteneciente a conocida y aristocrática familia, cuenta en Santiago con generales simpatías, como lo revela el haber sido elegido repetidas veces para uno de los primeros cargos de la Directiva de la popular agrupación Liga de Amigos.

Joven aún, comienza su carrera política por donde otros la terminan, siendo de esperar que si en un todo sigue las huellas de quien lo inicia en ella, obtenga andando el tiempo otros triunfos, sea como aquél un elemento útil a la ciudad y distrito que lo llevó a la Corporación provincial, y como a aquél se le considere un adversario caballeroso, franco y leal, para que llegado el momento de poner índice a la obra realizada, pueda como aquél cerrarlo sin anotar ni una enemiga.

Ocupa el Sr. Nieto la vacante del cesado diputado D. Casimiro Torre, que tanto en la presidencia de la Diputación como en la de la comisión de Hacienda o en el cargo de visitador del Hospital provincial, mostróse siempre incansable valdador de los intereses de la provincia.

Titulamos estas líneas Diputados por Santiago, y a buen seguro que a muchos ha de extrañarle en un principio, al ver que el señor Goyanes no fué elegido por este distrito.

Pero es que nosotros que sabemos las simpatías de que en Santiago goza el Sr. Goyanes así como toda su distinguida familia, algunos de cuyos miembros residen aquí, y sabemos el cariño que aquel siente por esta ciudad en donde siguió todos sus estudios, y pasó los mejores días de la vida, los de la juventud edad de impecederos recuerdos, nos prometemos que todo cuanto afecte a esta ciudad en sus relaciones con la provincia ha de mirarlo con especial interés. Por eso decimos que será un diputado mas por Santiago.

Va el Sr. Goyanes a la Corporación provincial por el sufragio de los electores de Carballo en donde nuestro querido amigo formó un hogar hace bastante tiempo, y en donde supo conquistarse las simpatías de las gentes de aquellos contornos, ora en la Administración de Justicia Municipal, ya en el desempeño de otros cargos populares que ejerció, en los cuales cimentó los prestigios con que cuenta y que son los que le llevaron al sitial de la Corporación provincial.

Felicitemos sinceramente a los queridos amigos y deseamos las prosperidades y triunfos a que son acreedores.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad DE SANTIAGO

Casas para obreros. Debiendo procederse al arriendo de las casas números 2 y 4, la primera de planta baja y la segunda de piso alto construidas por esta Caja en la Calle de las Salvadas, barrio de Vista Alegre, desde esta fecha hasta el día 20 a las siete de la tarde, se admiten en las oficinas del Establecimiento, solicitudes con dicho objeto.

La casa núm. 2 satisfará por arriendo 16 pesetas mensuales y la casa núm. 4 pagará 20 pesetas.

Santiago, 5 Marzo de 1917.—El Vicedirector, 1.º, Osmando de la Riva.

HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

A partir de esta fecha, pagaremos el cupón núm. 14 de Acciones del Banco de Galicia y Buenos Aires, a razón de pesos 2 moneda legal, y estos a pesetas 2,065 por peso, pero con deducción del impuesto español de 3-30 por 100.

HOMENAJE AL SR. PAIS-PAPIDO

Lista de suscripción para dedicar un homenaje al Excmo Sr. D. Pedro Pais Lapido. Sres. Don: Máximo de la Riva García (de la Comisión) 100, Armando Cotarelo Valledor (de la Comisión) 100, Juan Pereiro Romero (de la Comisión) 100, Evaristo Castro Otero 5, Manuel Aller Vicente 5, José Buján Casal 10, Manuel Sanjurjo Otero 25, Hipólito Lois Pérez 5, José Zepedano Fraga 5, Pablo Pérez Constanti 25, Enrique Mayer 5, José Gómez Curros 5, Ramón Castromil Rey 5, Celestino Buján Suárez 5, Laureano Rey Villaverde 5, Rafael de la Torre Mirón 5, Marcelino Rodríguez Castro 25, José María Bnstamante 5, Antonio Alcalá Venceslada 5, Abelardo Nieto Nuñez 5, Narciso Zepedano Pol 5, Francisco Garcia Villar 5, Casimiro Torre 5, Pedro Cayón 5, Antonio López y López 5, Lino Torre 25.

Casimiro Martínez Blanco, Casimiro Martínez López, Manuel Vázquez Otero, Santiago López Naveira, Luciano Sánchez Miramontes, Luis Porteiro Viña, Osmando de la Riva Blanco, Luis Fernández Garrido, José Cimadevila Rivas, Antonio Vázquez Otero, Luis Martínez Cerejillo, Enrique Carril, Gonzalo Calviño, Juan Mejuto Tomé, Ramón Balboa López.

Suma. Puntos de suscripción: Caja de Ahorros, Sociedad Económica, Casino de Santiago, Recreo Artístico, Círculo Mercantil, Librería Religiosa (Rua del Villar y Cervantes) Bazar de Villar, y Redacciones de los periódicos locales.

PEREZ Y DE ANDRES BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18. 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encaran de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Instrucción pública

La «Gaceta de Madrid» publica una Real orden de Instrucción pública, nombrando catedrático de Derecho civil de la Universidad de Santiago a D. Gabriel Bonilla Marin.

Ha cesado ayer en el cargo de catedrático numerario de Derecho canónico, de esta Universidad, el Dr. D. Vicente López Vigo, por haber sido declarado excedente en el profesorado.

Ha sido ascendido en el escalafón de catedráticos al sueldo anual de 9.500 pesetas, el decano de esta Facultad de Farmacia D. Sandalio González.

Ha sido nombrado por derecho de consorte para la escuela de Ares, la maestra de Caamouco doña Delina Feal del Curro.

Se ha cursado al gobernador civil de Lugo, para su entrega al interesado, el título de Veterinario expedido a favor de D. José Quiroga Valcarcel, que realizó sus estudios en la escuela de esta ciudad.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 5. Nacimientos.— Saturnino Luis Angel Mallo Gimenez, Manuela Ferreira Garcia, Jesusa Bouzas Garcia, Defunciones.— Micaela Ríos Alvarez, 83 años, bronquitis crónica. Matrimonios.— Ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Olegario, obispo de Barcelona.—Uno de los blasones con que se ennoblecía Barcelona es el poder contar entre sus ilustres hijos el glorioso san Olegario, dignísimo prelado de la ciudad condal y arzobispo de Tarragona. Fué su padre de la orden eucestre y muy valido del conde de Barcelona don Ramón Berenguer, primero de este nombre. Su madre llamada Guilia era matrona nobilísima, descendiente del antiguo linaje de los godos, la cual criando a sus pechos al niño Oleguer, le dió con la leche la educación de buenas y santas costumbres. Inscribiósele a la edad de diez años en el gremio de los canónigos de la santa catedral de Barcelona, y ordenado de sacerdote en la edad competente, salió gran maestro, doctor y predicador famosísimo. Mas él renunció a la prebenda y tomó el hábito de los canónigos reglares de San Agustín en el convento de San Adriano, de donde por huir de la dignidad de prior, pasó a la abadía de San Rufo, que era un convento de la misma Orden en la Provenza. No pudo al fin prevalecer su humildad, y tuvo que rendirse a la voluntad de Dios que le había escogido para que fuese resplandeciente lumbrera de su santa Iglesia. Fué, pues, elegido prior en la Provenza y llamado después por voz común a la silla episcopal de Barcelona, y finalmente escogido para la Cátedra metropolitana de Tarragona, con riguroso mandamiento del Sumo Pontífice. Asistió al concilio Lateranense convocado por Calixto II, el cual le hizo legado suyo a latere para el reino de España; y en el concilio de Clermont, nuestro santo declaró excomulgado al antipapa Anacleto, e hizo venir a concordia al conde don Berenguer con la señoría de Genuova, puso paces en Zaragoza entre don Alonso rey de Castilla y don Ramiro rey de Aragón, reedificó iglesias, labró monasterios, concordó pleitos, hizo grandes limosnas, y sobre todas estas obras ilustres, fué siempre un espejo de toda virtud, un ángel de paz y un gran santo. Estando cierto día en el fervor de la contemplación, todo absorto y fuera de los sentidos, pidió a Dios nuestro Señor le hiciera gracia de revelar el tiempo de su partida y última hora. Concedióle Dios su petición, y en un sínodo a que asistió nuestro santo, dijo a los sinodales que sería aquella la última vez que le predicaría; y se vió ser así. Recibió con mucha devoción los santos Sacramentos, y diciendo «muy clara a Jesucristo y a su Madre Espíritu», «En vuestras manos encomiendo mi espíritu», entregó su bendita alma al Creador. Falleció a los setenta y seis años de su vida, y fué luego

NOTA DEL DIA

D'ARRIAGA Un telegrama trae la noticia de la muerte de este hombre bueno que fué Presidente de la república portuguesa.

Después de la revolución que destronó a D. Manuel, aquella revolución, que se llama así porque de alguna manera hay que llamar a aquél movimiento que hubiera sido sofocado con solo una compañía de soldados disciplinados, después de aquella revolución, fué llevado

Trenes directos Santiago-Vigo

La Cámara de Comercio de Santiago, de acuerdo con la de Vigo, viene gestionando el restablecimiento de los trenes directos entre Vigo y Santiago, cuya supresión acordada hace pocos días, tantos trastornos y perjuicios causa al tráfico entre las dos ciudades.

Como el gerente de la empresa The West Galicia, considera indispensable para restablecer los trenes directos para los correos y mix-

# PROBADA EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

## De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

canonizado al uso antiguo de la Iglesia, que era la veneración de los fieles y el permiso de los Sumos Pontífices, y más tarde por el Papa Inocencio XI, acreditando el Señor la cantidad de su siervo con grandes y numerosos prodios. Conservase incorrupto su santo cuerpo en la capilla del Sacramento de la catedral de Barcelona.

**Santos del día de mañana.**—Santos Tomás de Aquino, cf. y doctor; Revocato, Saturnino, Secundolo y Eubulo, mrs.; Teófilo, Pablo y Gaudioso, obispos; Easturvino, ab, y c.—Santa Perpetua, virgen.

### Observaciones meteorológicas

DIA 6

Barómetro	714,6
Temperatura máxima al sol	8,8
Idem idem a la sombra	8,7
Idem mínima	1,7
Lluvia	27,9
Evaporación	0,4
Humedad relativa	98
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	769
Estado del cielo	Lluvioso.
El Barómetro tiende a	Bajar.

### Notas amenas

**PASATIEMPOS**  
A la pregunta de «La Tribuna»: ¿Por quién se cambiaría usted?, contesta un señor apellidado Redondo que por Gayarre Calvo, Vico o Julio Ruiz.  
Y ahí tienen ustedes lo que son las cosas: nosotros nos cambiaríamos por Redondo. Porque lo que nos hace falta es, precisamente, «redondearnos».

«El Día» ha sido denunciado por publicar unas impresiones de Domingo (don Marcelino). Suponemos que el colega no lo habrá tomado en serio.  
Porque esto de denunciar a «El Día» por «Domingo» resulta completamente festivo.

«Parmeno» ha escrito una novela. Oteiza ha dicho que esta novela es «de clave».

«Pero «Parmeno» que debe estar bien enterado asegura lo contrario.

Es decir, que cuando Oteiza creyó que había dado con la clave, no dió en el clavo.

### EFEMERIDES

6-1627.—Inquisición.—Ejecutase la sentencia, después de un año prisión, contra Catalina de la iglesia, vecina de Coiro, de edad de 40 años, casada con el marido y con el demonio. Salió a la misa mayor de la Catedral de Santiago, con hábito penitencial e insignias de bruja, y leyéndose su sentencia con méritos, abjuró los errores y se reconcilió en forma quitándose el Sambañito en la sala de la Audiencia.

## Gacetillas

### VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.  
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.  
De venta: principales Farmacias y Droguerías.

### BOLSA DE MADRID

#### COTIZACION OFICIAL

	DIA 5	DIA 3
4 por 100 interior	75'40	75'05
Idem fin corte firme	75'00	00'00
5 por 10 amortizable	95'20	95'75
4 por 100 amortizable	86'75	86'75
<b>Acciones</b>		
Banco de España	452'00	452'00
Español del Río de la Plata	240'00	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	277'00	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	97'40	97'65
<b>Rzucareras</b>		
Las obligaciones	00'00	75'75
Las preferentes	58'75	58'00
Las ordinarias	00'00	00'00
<b>Cambios</b>		
París	80'80	80'55
Londres	22'50	22'40
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español	82'85	82'75
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de	000'00	000'00
Mencheta.		

### PELUQUERIA

— DE —

## Leonardo Fernández

Se confecciona toda clase de peinados y postizos; se hacen pelucas para imágenes y todo lo concerniente al ramo de Peluquería.

Esta casa tiene salón independiente para señoras y niñas en donde pueden hacer sus encargos con toda libertad.

Hay de venta la muy acreditada tintura de J. Sierra Paiba que en un minuto hace desapaecer las canas.

PREGUNTOIRO 17 Y PESCADERIA VIEJA 7



## A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

**Tónico poderoso.**  
Fortificante energético.  
Aperitivo excelente

## VINO ONA

Del Dr. Aristegui.  
A base de quina, kola, acanthas virilis, nuez vómica y fosfatos.  
ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonia nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

3'50 pts. botella

DR. BARCIA ELEIZEGUI  
Especialista en enfermedades de los niños  
Real 50 y 52-2.  
LA CORUÑA

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos ANTI-REUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTI-DIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Sellos de caucho  
Rótulos esmaltados  
En la imprenta de este periódico

# Telegramas y telefonemas

## La guerra en Europa

### GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

#### TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 6.

#### El francés

Contraatacamos desalojando al enemigo de los elementos de trinchera que nos ocuparon al Norte del bosque de Courrières. Destruimos trabajos alemanes en el bosque de Bezange.

#### El ruso

Frente occidental: En el sector Sur de Kréve lanzamos gases, alarmando al enemigo. En el frente rumano hubo fuego recíproco.

Frente del Cáucaso: En persa tomamos el pueblo de Hami-Kah, al Sureste de Bajar. También nos apoderamos de Hamadin.

#### El austriaco

Los italianos atacaron, después de un vóleto bombardeo, Caslanjenjica. Hicimos algunos prisioneros en el ataque a Tolucín.

### TELEGRAMAS PARTICULARES

#### Zepelines

Se asegura que en Friedrichshafen, Alemania ha construido tres grandes zepelines, los cuales, según los ingenieros están a cubierto de las bombas de los aviadores. Fueron, según se dice, llevados a las inmediaciones de la frontera holandesa con el propósito de realizar una expedición aérea contra Inglaterra.

#### Reformas

Por disposición del Ayuntamiento de Varsovia, se han suprimido los símbolos que recordaban la dominación rusa y los nombres de las calles, de personas de la familia imperial y de otras personalidades rusas, se han cambiado por nombres antiguos polacos o que recuerdan las luchas por la independencia de Polonia contra Rusia.

Se está desmontando el monumento erigido por el zar Nicolás I, a los generales polacos de la rebelión de 1830 que se pusieron de parte de Rusia.

El edificio del Banco Nacional ruso se llama ahora Caja de Crédito Nacional polaca.

#### Anexión

El conde Rawentluw ha publicado un artículo reclamando la incorporación de Bélgica y de la parte de Francia invadida, a Alemania.

### Varias noticias

Madrid 6.

Dicen de Algeciras que ha naufragado un pailebot portugués de 82 toneladas, que se dirigía de Gibraltar a Lisboa, cargado de gasolina, petróleo y aceite.

La tripulación logró salvarse. El vapor «Elvira» remolcó el casco del pailebot, invertido.

Telegrafían de Lisboa dando cuenta de haber fallecido a las cuatro de la tarde el ex presidente de la República portuguesa señor Arriaga.

El cónsul general de Cuba en España ha recibido el siguiente cablegrama oficial: «Las fuerzas del Gobierno tomaron ayer Camagney, huyendo los rebeldes.

El Gobierno domina en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas, Santa Clara,

Camagney y casi toda la de Santiago, excepto la capital. No han ocurrido nuevos casos de traición en el Ejército.»

## Movimiento neutralista

Obsequio al Marqués de Polavieja Madrid 6.

Dicen de Barcelona que en el Casino del Parque se ofreció un té al Marqués de Polavieja, asistiendo al acto una concurrencia numerosísima.

El presidente de la Junta Neutralista ofreció el acto, explicando el alcance y la importancia de aquella para que el Gobierno guarde la neutralidad.

Al levantarse el marqués de Polavieja fué ovacionado.

Comenzó diciendo que todas las guerras se hacen para defender una ruta comercial o intereses egoístas.

Este origen tiene la guerra actual.

Pasó luego a estudiar las conveniencias que pudieran resultar para España en el conflicto europeo.

Nuestros intereses—dijo—no son iguales a los de los aliados, quienes nos dejaron aislados cuando la guerra con los Estados Unidos.

Entonces hubo una potencia que se incautó de nuestros barcos en construcción y nos impidió el tránsito por el canal de Suez.

Europa contempló impasible nuestro desastre.

La misma potencia regateó concedernos en Marruecos una zona hospitalaria en la cual ejercer nuestra influencia.

Asegura que no será buen español quien no se sienta irredentista viendo el mapa de España. No podemos confiar en el conde de Romanones.

Estaremos siempre dispuestos a no variar la conducta de neutralidad.

La neutralidad de España no ha sufrido menoscabo a pesar de las dificultades surgidas; pero ahora se presenta un nuevo problema preñado de peligros.

Trátase del imperio del mar y de la hegemonía de Europa.

Debemos prevenir esto antes que termine la guerra.

Adelantémosnos antes de que impere el vencedor.

La prensa expresó temores respecto a la nueva fase del conflicto porque atraviesa España.

Se extiende en consideraciones sobre la guerra, afirmando que no estamos preparados.

Censuró la pasividad del Gobierno

Sostuvo la necesidad de recoger y estimular las energías nacionales.

Al concluir fué objeto de una prolongada y estuasiasta ovación.

Los concurrentes dieron vivas a la neutralidad.

El orden fué completo.

Las comunicaciones, así la telegrafía como la telefónica, han sido hoy muy deficientes.

Segun parece, entre Madrid y Valladolid ha descargado hoy una enorme nevada que ha cortado la comunicación telegráfica desde las primeras horas de la tarde.

En telefonos, y por la misma razón, se han suspendido hoy las conferencias con la corte.

Por esta razón hoy no hemos recibido más que los anteriores despachos.

†

Todas las Misas que mañana, día 7, se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el alma de

## OLIMPIO PEREZ RODRIGUEZ

Habrà exposición del Santísimo Sacramento hasta las doce.

Asimismo serán aplicadas por su alma las Misas que se celebren en la iglesia conventual de San Francisco el día 8, jueves.

### La familia

Agradecerá a sus amigos y demás personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas.

## ANUNCIOS

### Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 29 de nueva construcción, con fachada a la Casas Reales y Entremuros, compuesta de espacioso sótano, bajo comercial, tres pisos dos con galería, bohordillas, agua en todos los pisos, sin ni una clase de cen o produce 26 pesetas mensuales. Para los forasteros diremos que es una de las casas de más tránsito de Santiago y que el capital producirá siempre cuando menos el 5 por 100.

También se vende la núm. 31 contigua a la anterior, cuya fachada da a la Casas Reales y calle de la Rueda.

Para más informes, precio y condiciones de venta dirigirse a la Casa de Baños de San Lorenzo de doce a tres todos los días.

### Venta de una casa

El día 28 de Abril próximo, a las once de la mañana, se celebra subasta extrajudicial de la casa núm. 9, situada en la Calle de Serafin Pazo de la villa de Estrada, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de D. Miguel Nune, quien informará del precio y condiciones de la venta.

### Venta voluntaria

Se hace de la casa número 3 en la calle de las Chufas de esta ciudad con su huerta unida, libre de pensión.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Gutiérrez, Conga 8, donde se hallan los títulos y condiciones.

## JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

# Aller

## Cirujano-Dentista

Qua del Villar, 50, Pral.

## BODEGAS GALLEGA

PEARES-URENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BLANCO BRILLANTE

MEDALLAS DE ORO

YATES RIOS

MARCA REGISTRADA

Santiago 1909, Valencia 1910, Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.

Pedro Landa y Alvarez SANTIAGO

CARLOS ALJONES ROFFIGNAC LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales La Coruña, San Andrés 11-2.

# SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Cirujano de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 ó 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación y del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes dirigirse a uno de los Directores.

## MEJORES DE FRANCISCO DÍAZ

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

### Intereses que abonamos

En cuenta corriente	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Servicios de la COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo) El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España) El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón el 21 de La Coruña el vapor ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia El día 10 de Julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Camagüey, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Línea de Filipinas El día 10 de Junio saldrá de Cádiz, y el día 3 de Barcelona el vapor C. DE ELZAGUIRRE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo El día 2 de Julio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE GADIZ con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida y vuelta.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes condiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicio especial. Línea Brasil-Plata El 27 de Junio saldrá de La Coruña el vapor P. DE SATRUSTEGUI

directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de Arjeta de la Agencia autorizándolo.

informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Transatlántica.

DE CARLOS RASPEÑO

Calderería 53, SANTIAGO en la que tiene mejor surtido y la que vende más barato. HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CABEZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Cajas desde UNA peseta. Coronas y hábitos muy baratos. Ferretes del país, de Madrid con cristales y metales especiales para embalsamamientos y traslados. Avianado a esta Casa se encuentra economía y legalidad. Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

SANTAL MIDY advertisement with a circular logo and text: 'DESCONTIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES'.

SUNBEAN advertisement: 'El robusto automóvil Inglés SUNBEAN'.

CONTRAIOS LAIOS advertisement: 'PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO'.

Balneario de Liérganes advertisement: 'Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, brónquios y pulmón, la predisposición a los mismos y a la tisis.'.

LONGINES advertisement: 'el mejor reloj de precisión'.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MAIA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PE' NAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata y Ptas.

Salidas regulares de rápidos vapores correos para los puertos arriba indicados. Precio de pasaje en tercera clase, pesetas 238'75. El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia, de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MAIA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Don Estanislao Durán. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19.

APERITAL Gran tónico estomacal. ¿Padecéis de falta de apetito? ¿Padecéis del estómago? ¿Padecéis de insomnio? EL APERITAL promueve la salud. ¡NEURASTÉNICOS! Cuando estéis cansados de probarlo todo sin resultado. PROBAD EL "APERITAL" y sentiréis el bienestar y la alegría de una sana juventud.

MAGNESIA DE BISHOP. El Clorato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908. LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13 Madrid.

LONGINES advertisement: 'el mejor reloj de precisión'.